



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C70-
20191005

Página 1 de 9

Versión 08

Informe de Auditoría Ambiental

**C/116 – Contrato de ampliación 24/04/2019
Rehabilitación en el tramo de Ruta 8, 402k500 – 415k200.
Adicionalmente se prevé la construcción de dos nuevas
alcantarillas tipo H en la Cañada tres Boliches y Boliche
Blanco y los recapados con mezcla asfáltica en 1.600 m por
Ruta 7 desde Melo y en Isidoro Noblía por Ruta 8**



Fecha de visita: 05/10/2019

Lugares visitados: Obrador y tramo de obra.

Fecha de informe v1: 22/10/2019

v2: 05/11/2019

Tipo de Auditoría: Cierre.

Responsable Técnico:

Ing. Raúl López Pairet

raul.lopezpairet@gmail.com

Equipo Auditor

Ing. Quím. Pablo Milich

pmilich@adinet.com.uy

“DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS.**
VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS”



1. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Para la auditoría de la obra ejecutada por la empresa CVC S.A. utilizamos: el Plan de Gestión Ambiental (PGA), el Plan de Restauración (PRA), el Informe Trimestral de Gestión Ambiental (ITGA) del período julio - agosto 2019, la ampliación del contrato de obra del día 24 de abril de 2019, la Auditoría Ambiental de cierre parcial del contrato básico del 08/02/2019 (RE-GA-802-C116- 20190208) y el Manual Ambiental de la DNV (MTO) de 1998.

2. INTRODUCCIÓN

El contrato se desarrolló en la Ruta 8 entre las progresivas 402K500 y 415K200, fue realizado por la empresa CVC S.A. y al momento de la presente auditoría ambiental, las obras se encuentran finalizadas.

3. LA OBRA A AUDITAR

La obra incluyó la rehabilitación del pavimento de la Ruta 8 entre las progresivas 402K500 y 415K200 y la construcción de 2 alcantarillas tipo H en las cañadas Tres Boliches y Boliche Blanco. Al momento de la auditoría, la obra se encuentra finalizada.

El obrador principal compartido con la obra C/70, estuvo ubicado en la Ruta 8 progresiva 424K500 a (+) contó con oficinas, servicios sanitarios, y un área para estacionamiento de camiones.

4. CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA OBRA

La obra se desarrolló en la Ruta 8 en el departamento de Cerro Largo. Se trata de una ruta que sirve al transporte internacional de cargas y pasajeros, siendo una de las principales vías de entrada y salida hacia el Brasil.

Dicho tramo de ruta transcurre en una zona de serranías. Las principales poblaciones cercanas al tramo de obras son las ciudades de Melo, Aceguá e Isidoro Noblía.

El terreno donde se realizaron las obras consta de colinas extendidas de relieve ondulado y ondulado fuerte, generalmente con interfluvios planos y afloramientos escasos o ausentes, relacionados a valles de disección angostos contra las vías de drenaje. Las pendientes oscilan entre 8 y 12% en las laderas.

Los suelos dominantes son Argisoles Subéutricos, francos, hidromórficos, a veces húmicos (Praderas Planosólicas). El material madre de los suelos de este grupo está formado por sedimentos areno-arcillosos cuaternarios sobre rocas metamórficas muy alteradas del basamento cristalino, excepto en los valles de disección y entalles, en los cuales los suelos se desarrollan directamente sobre el basamento cristalino. El uso es pastoril y la vegetación es de pradera estival, con predominio de especies ordinarias.

5. TAREAS REALIZADAS

Participó de la auditoría ambiental por parte de MTO / DNV la Directora de Obra (DDO) Ing. María Laura Quirós, mientras que la Ing. Quím. Verónica Mora, Encargada de Calidad lo hizo en representación de la empresa CVC S.A.



La auditoría comenzó con una reunión en un tramo de la ruta para luego recorrer las obras y llegar hasta el lugar donde se emplazó uno de los obradores sito en la Ruta 8 progresiva 424K500, en el paraje Buena Vista. Luego mantuvimos una reunión en la que solicitamos documentación probatoria de varios puntos para luego visitar el lugar donde se emplazó el otro obrador que asistió a la obra auditada sito en Ruta 8 progresiva 366K000.

Debido a un desperfecto en la cámara fotográfica del equipo auditor, las fotos que se tomaron en el obrador principal y en el tramo de ruta se perdieron, pudiendo rescatar solamente las fotografías de la cantera y obrador secundario, solicitamos a la empresa nos envíe fotografías probatorias de las situaciones, que son parte de las que se incluyen en el presente informe.

La representante de la empresa nos manifestó que los obradores contaron con instalaciones para oficinas, taller y baños, contenedor para pañol y materiales, zonas de estacionamiento de maquinaria y camiones, zonas acondicionadas para acopios de residuos domésticos y peligrosos (neumáticos, lubricantes, baterías, etc.). Al momento de la presente auditoría se encuentran totalmente desmantelados, y los predios en ambos casos fueron entregados de conformidad a sus respectivos propietarios, según consta en los anexos 1 y 2 del ITGA.

La cantera para la extracción de piedra estuvo ubicada en el Padrón N°13022 de la 10ª Sección Catastral de Cerro Largo, en la progresiva 366k000 de la ruta 8 y cuenta con autorización ambiental previa (AAP) y autorización ambiental de operación (AAO), según RM 1106/2017, sobre el Exp 2015/14000/1947 del 27 de julio de 2017. Actualmente se encuentra inactiva y en trámite de cesión de derechos al propietario, pasando de cantera de obra pública a comercial.

El contrato también utilizó tosca de la cantera ubicada en los padrones N° 12925 y N°14003 de la 5ª Sección Catastral de Cerro Largo, Aceguá. La misma cuenta con las autorizaciones pertinentes, según RM 473/2018, sobre el Exp 2017/14000/21753 del 19 de abril de 2018. Nos aportan que, al inicio del contrato la empresa regularizó la situación de estos padrones y actualmente se encuentra inactiva la cantera y en trámite de cesión de derechos al propietario, pasando de cantera de Obra pública a comercial.

La planta asfáltica utilizada en el contrato ha sido desmontada y reasignada a una obra entre Solís de Mataojo y Minas.

Los residuos asimilables a domésticos fueron recolectados en el obrador y llevados al vertedero municipal de la ciudad de Melo.

Los residuos comprendidos por el Dec. 182/013 fueron segregados, acopiados en los obradores y trasladados a Montevideo para su disposición final. Nos presentaron como elementos probatorios de la disposición final:

i) de baterías un documento emitido por la empresa RASA el 29/04/19; ii) de neumáticos, un remito de entrega a la empresa Jorge R Díaz Pérez el 24/04/19; iii) de trapos, filtros y otros residuos contaminados con lubricantes una constancia de recepción emitida por la empresa Márgenes del Río con fecha 05/08/19 e iv) de aceites usados, una constancia de recepción de residuos emitida por la empresa FERRALUR Ltda. del 18/07/19.

El agua para consumo del personal fue provista en bidones por la empresa El Aljibe S.A. El agua no potable para humectación de áridos y para uso en obrador se tomó con una motobomba desde un arroyo próximo o desde cañadas cercanas y fue transportada por un camión cisterna a los frentes de obra.

Los baños en los frentes de obra fueron portátiles, gestionados por la empresa El Raval S.A. Por su parte, el obrador situado en la progresiva 425K500, contó con fosa séptica que fue limpiada y rellenada para la entrega al propietario. La gestión de la misma también fue realizada por El Raval S.A, según consta en remitos del 07/08/19 y 19/08/19.



El suministro de combustible fue realizado en la estación de servicio más cercana, mientras que el mantenimiento de la maquinaria se realiza con un taller móvil que asiste en los frentes de obra.

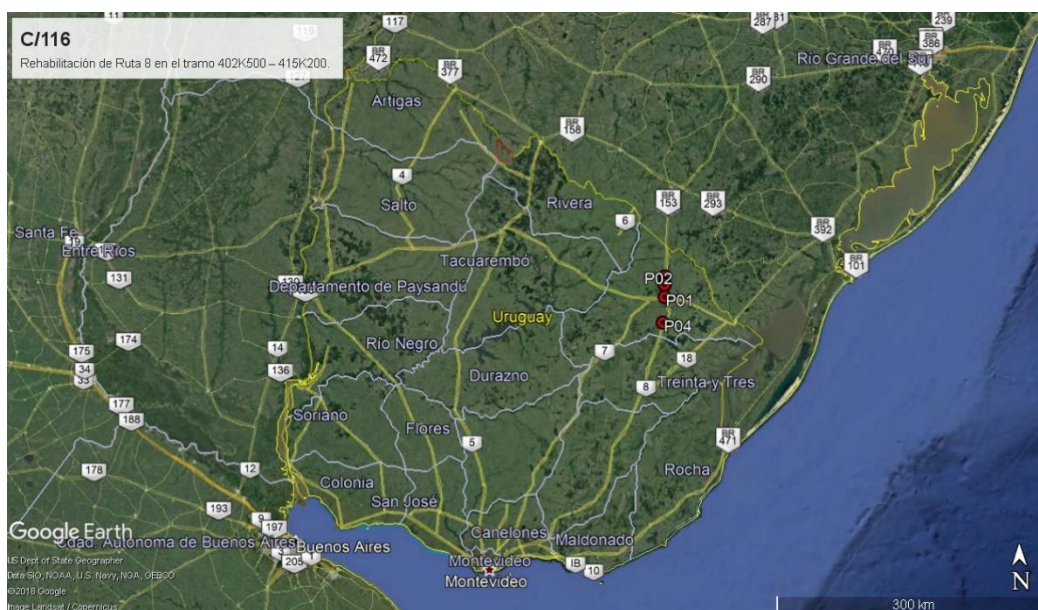


Ilustración 1 - Ubicación del contrato a nivel nacional.

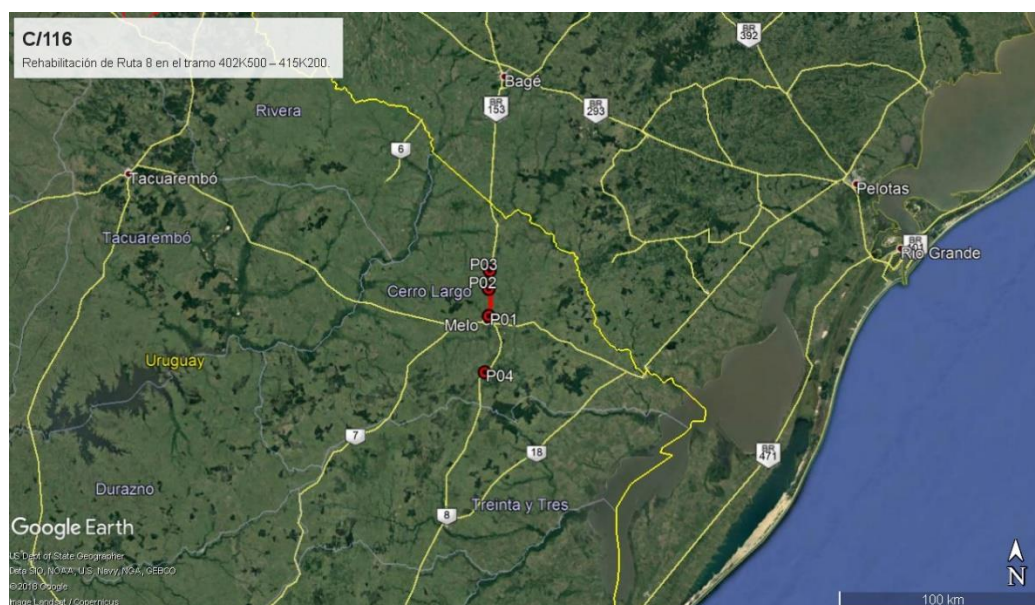


Ilustración 2 - Ubicación del contrato a nivel departamental.

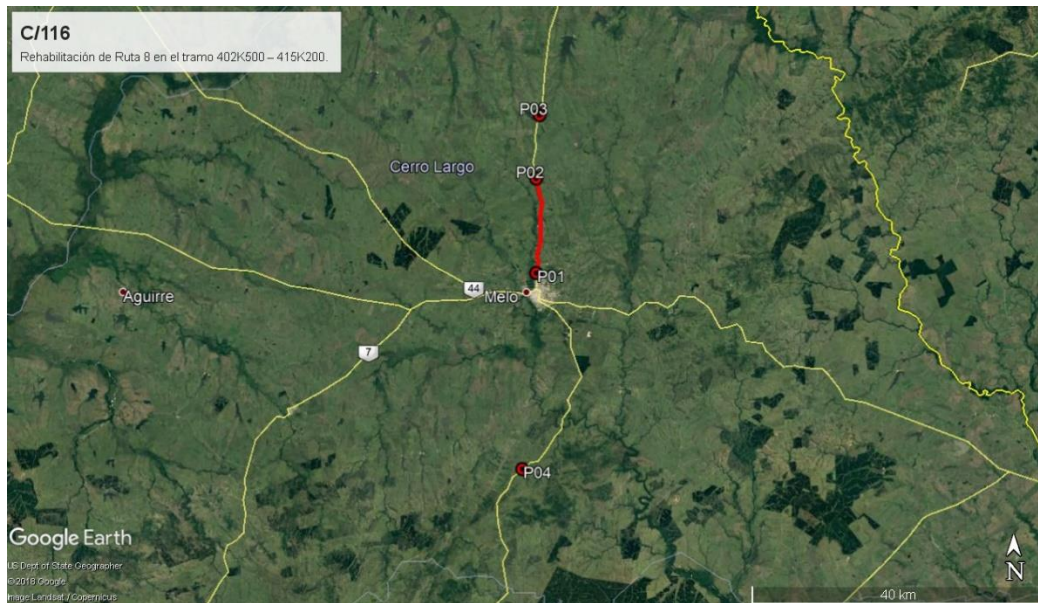


Ilustración 3 – Inicio, fin de obras, Obrador: P01, P02 y P03.

ID	Coordenadas UTM (X,Y)		Descripción	Fotografía
P01	766540	6418121	Inicio de contrato. Ruta 8, progresiva 402K500.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3
P02	766820	6430881	Fin del contrato, Ruta 8, progresiva 415K200.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3
P03	767488	6439432	Obrador Ruta 8 progresiva 424K000.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3
P04	764048	6391675	Obrador, Cantera Ruta 8 progresiva 366K000	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3

Tabla 1 - Descripción de los puntos destacados

6. HALLAZGOS DE AUDITORÍA ANTERIOR

ID:1	Coordenadas UTM (X – Y)		Progresiva: 424K500
	767831	6440894	Código del hallazgo: R6
Descripción:			
El obrador ubicado en la Ruta 8, progresiva 424K500 a (-) no tiene su sistema de disposición de residuos sólidos con corrientes segregadas. Esto dificulta el cumplimiento del punto 4.3.2 del PGA de la obra, y además contraviene la Sección 10.2 del Manual Ambiental de la DNV (MTOP).			
Situación actual: Subsano			
Evidencia: Ilustración 10; Ilustración 11; Ilustración 12; Ilustración 13			

Observación: Incumplimiento de un requisito establecido como criterio de auditoría (PGA de Obra, PRA de Obra, Manual Ambiental para Obras y Actividades del Sector Vial de la DNV, Pliego de Condiciones, Contrato de Obra, etc.) que puede derivar en un impacto ambiental menor.

7. HALLAZGOS

7.1 COMENTARIO GENERAL

Notamos buena disposición y receptividad del representante de la empresa por cumplir con el MAV.

7.1.1 Constataciones

Evidenciamos un seguimiento adecuado al PGA planteado y un cumplimiento del PRA presentado.

No evidenciamos amenazas o riesgos ambientales en el tramo de obra recorrido.

Los obradores están vacíos y acondicionados para su entrega y se presentó la documentación correspondiente en cada uno de los casos.

Los residuos fueron segregados y dispuestos según la normativa vigente.

Las canteras explotadas se encontraban habilitadas, durante la obra y se siguieron los pasos legales indicados en la situación y se encuentran en trámite la regularización de la situación de una de las canteras.

7.2 FORTALEZAS

La empresa ejecutó varios contratos en la zona, lo cual le permitió gestionar con mayor eficiencia las tareas ambientales. Cuenta un sector específico de seguimiento de la gestión ambiental. La comunicación con la DDO se muestra fluida y dinámica.

7.3 NO CONFORMIDADES

No detectamos.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C70-
20191005

Página 7 de 9

Versión 08

7.4 OBSERVACIONES

No realizamos Observaciones

7.5 OPORTUNIDADES DE MEJORA

Sugerimos que en adelante cada ITGA incluya como anexo los registros de la gestión de residuos segregados por canal de generación.

8. LAS DECLARACIONES DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS CONTENIDOS

Dejamos constancia que toda la información manejada por el Equipo Auditor durante esta auditoría se mantiene bajo estricta confidencialidad.

9. LISTA DE DISTRIBUCIÓN

- CVU
- Equipo auditor



10. ANEXO



Ilustración 4 – Lugar donde Funcionó el Obrador principal ruta 8 progresiva 424K500



Ilustración 5 - Lugar donde Funcionó el Obrador principal ruta 8 progresiva 424K500



Ilustración 6 – tramo de ruta



Ilustración 7 – tramo de ruta



Ilustración 8 – Tramo de ruta



Ilustración 9 – Tramo de ruta



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C70-20191005

Página 9 de 9

Versión 08



Ilustración 10 – Foto proporcionada por la empresa, probatoria de existencia de contenedor para los residuos comprendidos por el Dec. 182/013



Ilustración 11 – Foto proporcionada por la empresa probatoria de existencia de contenedor para los residuos comprendidos por el Dec. 182/013

CVC		REGISTRO DE CAPACITACION	
Tema:	Gestión de residuos	Obrar sector:	OBRA Ruta 8
Capacitadores:	Valentin Gamerra / Sebastián Morales	Fecha:	11 de febrero de 2019
Metodología del curso: (charla, taller, práctica, video, etc.)	Charla informativa y recordatorio	Duración:	30 minutos
Materiales didácticos: (papel, video, fotos etc.)	no	Local:	Obrador
Materiales entregados:	no		
NOMBRE VAPELLIDO	CEDULA DE IDENTIDAD	OFICINISTA	FIRMA
SEBASTIAN MORALES	4.153.039-7	OFICINISTA	7/15
CRISTIANO ANDINO	2.997.235-3	OFICINISTA	018
MATIAS RODRIGUEZ	4.922.475-6	OFICINISTA	7/15
WILSON RODRIGUEZ	3.247.981-2	OFICINISTA	
RAOULO GARCIA	4.624.729-3	OFICINISTA	7/15

Ilustración 12 – Documentación probatoria de la Capacitación del personal.

Montevideo, 22 de febrero de 2019.

CVC

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Dr. Director de Obra contrato: C116: Rehabilitación de Ruta No. 8, Tronca y Trés – Melo, Tramo II del 360m+000 a 303m+100, LPI No. 342014 – Ampl. – Tramo: 419m+200 (Calleada Escuela Blanco) y el 427m+000

Contrato básico 27111/2018

Ing. Laura Quiroga
SRA. AUDITORIA AMBIENTAL RE-GA-802-C116-20190208

Presente

De mi mayor consideración:

A continuación se describen las acciones tomadas frente a la observación detectada en la auditoría ambiental correspondiente al contrato C116: Rehabilitación de Ruta No. 8, Tronca y Trés – Melo, Tramo II del 360m+000 a 303m+100, LPI No. 342014 – Ampl. – Tramo: 419m+200 (Calleada Escuela Blanco) y el 427m+000

Contrato básico 27111/2018

Observación

ID	Comentarios (Vigencia - 1)	Progreso	Grado de cumplimiento
01	78701	840004	Calder de hidrogeno: 0%

Descripción:
El cuadro ubicado en la Plaza 8, progresiva 428000 a 1.100 tiene un sistema de disposición de residuos sólidos con contenedor segregado. Está ubicado el cumplimiento del punto 4.3.2 del PQA de la obra, y además se observó la brecha 52 del Manual Ambiental de la OAV (2017).

Evidencia (Foto, documental, comunicación personal):
Comunicación personal

Los recipientes correspondientes para los residuos domésticos y residuos contaminados con hidrocarburos durante la licencia se sacaron y dejaron bajo un alero.

Al regreso de la licencia de la construcción a mediados de enero no se colocaron nuevamente en los lugares correspondientes, se contactó con una papatera en el comedor para los residuos domésticos y en el taller un taller con los trapos usados.

Se colocó los recipientes correspondientes (ANEXO 1) y se realizó una charla a los empleados (ANEXO 2) que se encuentran en el obrador para recordar la importancia de la segregación de residuos.

Saluda Atentamente
Por CVC S.A.
Ing. Valentin Gamerra

Ilustración 13 — Nota presentada 22 de Febrero de 2019, por levantamiento de observación